

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

12186 *Resolución de 20 de febrero de 2014, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Biodiversidad en Áreas Tropicales y su Conservación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de junio de 2010 (publicado por Resolución de 10 de junio, de la Secretaría General de Universidades, en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio de 2010),

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Biodiversidad en Áreas Tropicales y su Conservación.

Madrid, 20 de febrero de 2014.–El Rector, César Nombela Cano.

ANEXO

Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Biodiversidad en Áreas Tropicales y su Conservación por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

(Rama de Ciencias)

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipos de materias	Créditos ECTS
Obligatorias	45
Trabajo de fin de Máster.	15
Total.	60

Tabla 2. Esquema del plan de estudios

Módulos	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Módulo I. Técnicas instrumentales.	Diseño y metodologías en inventarios cuantitativos de biodiversidad.	4	Obligatoria.
	Diseño y metodologías de investigación en biología de la conservación.	3	Obligatoria.
	Los Sistemas de Información Geográfica en el manejo de la biodiversidad.	4	Obligatoria.
	Técnicas estadísticas.	4	Obligatoria.
	Modelización de distribuciones.	4	Obligatoria.
	Herramientas para el diseño de espacios naturales protegidos.	2	Obligatoria.
	Herramientas moleculares.	4	Obligatoria.

Módulos	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Módulo II. Técnicas aplicadas a la conservación.	Interacciones ecológicas.	3	Obligatoria
	Caracterización de poblaciones animales amenazadas.	3	Obligatoria.
	Biología y conservación en hábitats fragmentados.	3	Obligatoria.
	Conservación de ecosistemas marinos.	3	Obligatoria.
	Restauración ecológica y biorremediación.	3	Obligatoria.
Módulo III. Gestión para la conservación.	Teoría y aplicación de la biología de la conservación.	2	Obligatoria.
	Diseño de planes de uso y gestión participativa de la biodiversidad.	3	Obligatoria.
Módulo IV. Trabajo de fin de Máster.	Trabajo de fin de Máster.	15	Trabajo de fin de Máster.